

# En cárcel de Copiapó: Población penal fue atendida en Plaza de Justicia y Derechos Humanos

**P**ara acceder a información y orientación en diversas materias jurídicas y sociales, cerca de setenta personas de nacionalidad extranjera que se encuentran recluidas en el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Copiapó, recibieron atenciones por parte de servicios públicos a través de una Plaza de Justicia y Derechos Humanos.

La actividad fue convocada por la Seremía Regional de Justicia y Derechos Humanos, y participaron la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ), la Defensoría Penal Pública (DPP) y el Servicio de Migraciones.

Durante la jornada los equipos institucionales orientaron a la po-

blación penal en materias civiles, penales y familia, además de acceso a trámites del Servicio de Migraciones.

Otras consultas fueron conocer el estado de avance de requerimientos presentados a la defensoría penitenciaria y orientación para la tramitación de unificación de penas, traslados y/o expulsión a sus países de origen, revisión de sentencias entre otras.

Según explicó el Seremi de Justicia y Derechos Humanos, Tomás Garay “el objetivo principal de estas atenciones es acercar la justicia a la población migrante privada de libertad para que puedan acceder a orientación y recibir información sobre sus condenas y su situación migratoria. Otra de las materias informadas fueron los re-

quisitos que deben cumplir para solicitar el traslado y/o expulsión a sus países de origen, procesos que se enmarcan en los convenios que ha suscrito Chile con diversos países, y que de acuerdo a tratados internacionales permiten a las personas extranjeras condenadas por los Tribunales de Justicia chilenos, seguir cumpliendo sus condenas en su nación de origen, con mayores condiciones de arraigo familiar y

cultural, fortaleciendo sus procesos de reinserción social”.

En la jornada, la directora regional del Servicio de Migraciones, Romina López conversó con las personas privadas de libertad para interiorizarlos sobre detalles de la Política Nacional de Migración y Extranjería y abordar consultas relacionadas con la situación migratoria de quienes cumplen condenas.

